

LOTA, 15 de Junio de 2021

DECRETO N° 746.-

VISTOS:

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Extraordinaria de fecha 11 de Junio

de 2021, Certificados Nº 123 de Secretario Municipal.

b) Memo N° 03 de fecha 08/03/2021 de Jefe DAF (S).

c) Presupuesto Año 2021.

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos

que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido

de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2021.

SUB			SUB			AUMENTO	
TIT.	ITEM	ASIG.	ASIG	GASTOS	MILES	\$	
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	23	6,005	
				TOTAL	230	5,005	

SUB			SUB		DISMINUC.	
TIT.	ITEM	ASIG.	ASIG	GASTOS	MILES \$	
22	O3			Combustioble y Lubricantes	7,203	
22	04			Materiales de Uso o Consumio	20,000	
22	08			Servicios Generales	129,875	
34	07			Deuda Flotante		
				TOTAL	78,927 236.005	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

JPALIDAD DE

SECRETARIO MUNICIPAL

IOSE MICUEL ARIONA BALLESTEROS

ALCALDE)

HEDSON J. DIAZ CRUCES

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN

CONTRO

DIRECCION DE CONTROL

MILLISEN MORAGA AZOCAR

hhvc

Distribución:

Contraloria Regional

Dirección de Control

Secretario Municipal

Depto. Adm. y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Archivo